



Jornada Institucional: La violencia y las instituciones educativas

Pensar sobre lo que sucede en las instituciones escolares sobre los encuentros y desencuentros entre generaciones, entre docentes y alumnos, entre culturas diferentes nos permite resignificar a la escuela como un lugar de pertenencia, de filiación y de transmisión cultural.

La realidad actual es compleja y cambiante. Aquello que sucede en las aulas no puede concebirse como algo dado, fijo e inmutable sino como fenómeno dinámico, imprevisible, fruto de una construcción histórica de larga data que evidencia rupturas y continuidades. Así como tampoco puede pensarse como algo aislado, sino como parte de prácticas sociales y culturales más amplias, siempre situadas en contexto.

Hace tiempo que la escuela dejó de ser ese lugar separado del mundo para formar a las nuevas generaciones inmunes a lo que acontece a su alrededor. Parece no tener ya eficacia esa frase distintiva que portaba un adulto escolar algún tiempo atrás, “*eso acá no*” “*eso déjalo para afuera*”.

Las situaciones de violencia que se producen por fuera, ingresan a las escuelas sin pedir permiso, conviviendo con aquellas situaciones de conflicto que se generan y son parte de la propia vida escolar. En estos tiempos, la frontera que separa a la escuela de su entorno es mucho más permeable. Cuestiones que en otra época no ingresaban hoy entran a ella. Esto supone nuevos desafíos.

Afirmar que en las instituciones educativas los *desencuentros* no constituyen la cotidianeidad; elude la necesidad y responsabilidad de abordar las agresiones, hostigamientos entre alumnos, con docentes y directivos y con las familias. Estos refieren a innumerables episodios de *baja intensidad* que, si no se atienden a tiempo, si no se los considera relevantes, si se los evade por la incomodidad o la dificultad que supone hacerles frente, derivan en episodios más graves que luego no pueden detenerse. Incluso a veces llegamos a desconocer estas situaciones como propias y vernos por fuera de ellas, cuando en realidad estamos involucrados en alguna parte de la situación.

Cuando mencionamos desencuentros nos estamos refiriendo a aquellos que suceden entre la cultura escolar y las culturas juveniles, entre generaciones, entre familias y escuela. Como también a la fragmentación de las experiencias de escolarización de los distintos grupos sociales producida por políticas neoliberales y la posibilidad de construir lo común.

En estas circunstancias surgen discursos especialmente punitivos del tipo “*se han perdido todos los valores*” - en general no dicen cuáles porque solo cotizan

en alza aquellos que sostiene quien los enuncia - bien emparentados con la nostalgia moralizante de que *“todo tiempo pasado fue mejor”*, de que *“con estos pibes está todo perdido”* y del *“qué querés con la familia que tiene!”*

Asimismo se anuncia a viva voz que se ha perdido toda autoridad y que hay que restaurarla *“a como de lugar”*. Los desencuentros antes mencionados son una clara evidencia que conmueve la forma de hacer y ser de la escuela, y también afecta la autoridad pedagógica que **no es un bronce que se restaura, sino una relación que se construye.**

La vida cotidiana de las escuelas es mucho menos violenta de lo que muestran los medios, y sigue siendo un lugar mucho más seguro que tantos otros en nuestra sociedad, lo cual no elude serios problemas a resolver.

En los últimos años, distintas investigaciones realizadas por equipos de investigación de diversas Universidades y Centros de investigación han señalado que la escuela es valorada por los estudiantes como un lugar seguro y de encuentro. En donde hay docentes, que aun en situaciones adversas, sostienen las clases en las escuelas, mantienen un buen clima de convivencia y enseñan.

Estos “maestros” son quienes apuestan a la transmisión cultural, tienen pasión por enseñar y en tiempos complejos avanzan desde la responsabilidad por el cuidado y la enseñanza comprometiéndose en ser garante de los aprendizajes.

En la escuela **a los estudiantes les gusta estar entre ellos porque no es “a pesar de la tecnología” sino con ella, porque no es “con la agresión” sino reponiendo la palabra** que encuentran que es posible habitarla.

El desafío que tenemos todos los que formamos la comunidad educativa de cada escuela es dar más y mejor sentido a lo que ocurre en la institución educativa y ver si podemos **contribuir a que los jóvenes puedan elaborar su proyecto de presente y de futuro.**

Encontrar sentido a lo que se hace, se enseña y se aprende, devuelve otros posicionamientos de los más jóvenes pero también de los adultos. Quizás sea ese proyecto la contracara más notable de algunas violencias.

Para finalizar consideramos que es importante que los docentes y directivos reflexionen y no naturalicen los hechos violentos que se presentan día a día en las escuelas, ya que cada actor institucional es responsable - en distinta medida - de la práctica escolar cotidiana. La naturalización de la violencia, además de generar un estado de descomposición social, genera un discurso que se cristaliza en las conciencias individuales y en la conciencia social, que tiende a buscar soluciones no siempre oportunas, destinadas a los sujetos más vulnerables.

Acercamos algunas ideas para trabajar en el marco de la Jornada Institucional y pensar acciones tendientes a la prevención y el cuidado:

- Las situaciones violentas deben ser resueltas por los sujetos que intervienen en ellas, y en el marco de la normativa y contexto institucional pertinente.

- La visibilidad mediática que adquieren estos episodios, y en ocasiones su carácter de espectacularización, obstaculiza, erosiona y debilita la posibilidad de abordarlos desde una perspectiva seria y responsable.
- Las situaciones violentas suelen mostrar a los involucrados (docentes y alumnos) sólo en términos de víctimas o victimarios. Significación que alimenta la sensación de impotencia y malestar, limitando toda posibilidad de construcción de prácticas más respetuosas y democráticas de convivencia, con intención de futuro.
- Dicha conceptualización es imposible desligarla de un contexto societario muy ávido de seguridad, que vive en un permanente estado de “*miedoambiente*” en sintonía con un sentido común punitivo que parece estar al acecho del castigo ejemplar y público como única forma de solución de los conflictos.
- Frente a la trasgresión es necesario que exista una sanción. Pero ella debe utilizarse en directa relación con la falta que se comete y nunca como único instrumento. La sanción como acto educativo requiere ser efectuada y comprendida en el marco institucional de la escuela y no en términos de un caso judicial que se debate socialmente. La sanción sola y sin explicaciones, está condenada al fracaso, debe ser *siempre un punto de partida, no de llegada*.
- Una escuela con impunidad puede ser tan nociva como una autoritaria, por ello la sanción debe constituirse en una herramienta para con–vivir (con los otros) para practicar y construir de democracia.
- Una escuela en la que todos los actores toman la palabra tiene mejores condiciones para no producir situaciones de violencia física, material y simbólica.

(Texto específico para Jornada Institucional de Escuelas de Educación Secundaria)

Jornada Institucional de Escuelas de Educación Secundaria
Agenda de trabajo para los Equipos Directivos y Docentes

Cuáles son las acciones que consideramos colaboran en el proceso de producción de sentido en las escuelas:

1. La elaboración colectiva, con participación de todos los actores, de los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC).
2. El fomento de la conformación de Centros de Estudiantes.
3. La profundización en el tratamiento de los contenidos de la enseñanza (ó la buena enseñanza)
4. La comunicación y la plena vigencia de las reglas de juego institucional.

5. La formulación de proyectos de trabajo colectivos, más allá de los límites de los salones de clase y de los timbres de entradas, salidas y recreos.

Esta es una lista inicial que puede cotejarse con lo realizado, que puede ampliarse, que puede evaluarse, como punto de partida para la producción de sentido y la elaboración del Proyecto Institucional del próximo ciclo lectivo.

Actividades de la jornada

Consigna: Tomando las 5 acciones anteriormente numeradas, les proponemos que consignen las siguientes informaciones:

Acciones proyectadas	Estado de situación			Evaluación	
	Sin iniciar	Iniciadas	Institucionalizadas	positiva	mejorable
1					
2					
3					
4					
5					

Actividades para los Equipos Directivos posteriores a la jornada

Elaborar un informe sobre lo actuado en la Jornada institucional a la Jefatura Distrital y elevarlo a la Dirección Provincial de Educación Secundaria (dpesec_secundaria@ed.gba.gov.ar)

Bibliografía recomendada:

- KAPLAN, C. V. (2006): *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- KAPLAN, C. V. (2009): *Violencia escolar bajo sospecha*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- KESSLER, G. (2004) *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós
- MIGUEZ, D (2008). *Violencias y Conflictos en las Escuelas*. Buenos Aires. Paidós.
- UNICEF- FLACSO (2010) *Clima, Conflicto y Violencia en la Escuela*. Buenos Aires.

Sitios Web de interés:

Red Latinoamericana de Juventud Rural

Descripción: Sitio de la Red Latinoamericana de Juventud Rural. Relajur. Información, asesoramiento, difusión, orientación en todo lo referido a juventud rural en AL.

Interés / Utilidad: Actualiza su información dos veces por mes. Muy buena base de documentos y bibliografía sobre el tema.

CIDPA

Descripción: sitio del CIDPA, organización no gubernamental Chilena dedicada a la investigación.

Interés / Utilidad: Se pueden bajar documentos sobre Políticas de Juventud en Latinoamérica. Aborda diversos temas, incluyendo participación y derechos. Especial para políticas locales de juventud.

INFOYOUTH

Descripción: Sitio dedicado a la información sobre contactos y recursos sobre juventud. Apoyado por la UNESCO y el gobierno Francés.

Interés / Utilidad: Posee información sobre latinoamerica en relación a redes, organizaciones y profesionales en LA. Los documentos que ofrece son relacionados con las iniciativas propias de infoyouth.

Idioma: Inglés y Francés

Organización Iberoamericana de la Juventud

Descripción: sitio de la Organización iberoamericana de la juventud, que reúne a los organismos gubernamentales encargados de juventud de Ibero América.

Interés / Utilidad: programas internacionales, entre ellos Derechos de los Jóvenes. Links. Especial interés para organismos de juventud

Projeto Juventude

Descripción: Sitio del Instituto Ciudadanía. Tiene como objetivo poner en la agenda pública brasileña el tema juventud.

Interés: Recursos útiles en links, e investigaciones sobre la realidad juvenil brasileña.

Idioma: Portugués

Dirección Nacional de Juventud

Descripción: sitio de la Dirección Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social.

Interés / Utilidad: Desarrollo del programa INCLUIR. Información a través del Centro de Información y Documentación.

En Red

Descripción: Sitio de Asociación de Derecho Internacional sin fines de lucro que promueve la integración, el fortalecimiento, el desarrollo y la consolidación de un sistema de redes de información para el ámbito científico, técnico, académico y cultural de América Latina y el Caribe.
Interés: información sobre temas de redes

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

Descripción: El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) es una organización no gubernamental que trabaja en la promoción y protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del sistema democrático y el Estado de Derecho en Argentina.
Interés: contactos e información sobre derechos humanos en la Argentina

UNICEF

Sitio del fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Contiene información sobre los programas y actividades del organismo.
Interés: Acceso a publicaciones (no a todas). Información por país con indicadores estadísticos.

Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas

El Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas es una iniciativa conjunta entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de San Martín, concretada a través del Convenio n° 366 del 2004. Sus propósitos consisten en sumar esfuerzos para el estudio de la problemática de la violencia en las escuelas y contribuir a la consolidación de prácticas democráticas y a la construcción de espacios de ciudadanía en el ámbito escolar.

Observatorio Europeo de la Violencia Escolar (OEVA)- European Observatory of Violence in Schools